

Señores

Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA JUMERCA C. A.

Ciudad.-

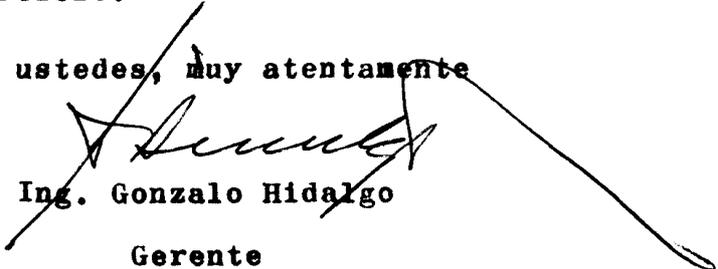
De mis consideraciones:

Pongo a consideración de los señores accionistas de la prenombrada compañía, para su respectiva aprobación, el Balance de Comprobación, Balance General, - Estado de Pérdidas & Ganancias y el informe del Comisario.

Dichos Balances reflejan el resultado del ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta, dando una pérdida de \$ 79.976,67.

La Junta General discutirá y resolverá en su debida oportunidad la forma de Amortización de la pérdida del presente ejercicio.

De ustedes, muy atentamente



Ing. Gonzalo Hidalgo

Gerente

---